



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”**

“2021, Año de las Culturas del Norte”

LXVI/CPPHP/058

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones celebradas los días 30 noviembre, 7 y 14 de diciembre, todas del año dos mil veinte.
- IV. Informar a la Comisión del turno de Iniciativas, previamente notificadas por los medios electrónicos de comunicación disponibles, para su análisis y discusión:

Asunto 2472: Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el Artículo Segundo del Decreto No. LXV/RFDEC/0366/2017 VII P.E., en la parte referente al primer párrafo y al Lineamiento V, del Artículo Octavo del diverso Decreto No. 842/2012 VI P.E.; así como el Artículo Único del Decreto No. 916/2015 II P.O., en la parte referente al Artículo Sexto del diverso Decreto No. 842/2012 VI P.E., relativos al Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).

Iniciador: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”**

“2021, Año de las Culturas del Norte”

LXVI/ CPPHP/058

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

Asuntos 2477 al 2494 (18): Iniciativas con carácter de punto de acuerdo, a fin de hacer un llamado a este H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se prevea incorporar dentro del Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, diversos proyectos de obra en materia de pavimentación con concreto asfáltico, hidráulico y estampado, alcantarillado, urbanización, infraestructura pública, recreativa y deportiva, en los Municipios de López, Santa Bárbara, Manuel Benavides, Buenaventura, Riva Palacio, Cusihuirachi, San Francisco de Conchos, Maguarichi, Coronado, Cuauhtémoc, Namiquipa, Ocampo, Balleza, Guadalupe y Calvo, Chínipas, Guadalupe, Matachí y Aquiles Serdán, respectivamente, con el fin de impulsar la economía en dichos Municipios.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores

- V.** Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen, correspondiente al asunto:

2426: Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual solicita se autorice al Estado de Chihuahua, para que por conducto del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda Estatal, celebre operaciones de financiamiento a largo plazo, hasta por la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”**

“2021, Año de las Culturas del Norte”

LXVI/CPHP/058

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

cantidad de \$1,633'847,000 (mil seiscientos treinta y tres millones ochocientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), que se destinará a financiar el costo de las inversiones públicas productivas consistentes en infraestructura física, así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas.

No. DCPHP/64/2021

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chih. a los 11 días del mes de enero de 2021

**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”**

Comisión de Programación, Presupuesto
y Hacienda Pública
Chihuahua, Chih., 10 de enero 2021
LXVI/ CPPHP/58

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **lunes 11 de enero** del año en curso, a las **18:30 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:


<https://us02web.zoom.us/j/86101411780?pwd=Rml0NVRmNFBXOUxjNG8vWlUxYmx4UT09>

ID de reunión: 861 0141 1780

Código de acceso: 114626

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


**DIP. JESUS ALBERTO VALENCIANO
GARCÍA
Presidente**


**DIP. MISAEL MÁÑEZ CANO
Secretario**

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PANAL.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC
C.c.p. Dip. Misael Máñez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores (iniciador de diversos asuntos)